Asunción, 24 de noviembre de 2017.

Nota UOC Nº 153/2017

Señor
Abog. Santiago Jure, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a la Contratación Directa N° 06/2017 ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION, ID 322.369 a efectos de remitir el Contrato firmado entre el Instituto Paraguayo del Indígena e Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.

En tal sentido, informo que el contrato ha sido firmado antes de haber finalizado el plazo de protestas, con miras a salvaguardar los bienes del estado, ya que los vehículos que forman parte de nuestro parque automotor se encuentran continuamente cumpliendo labores misionales de asistencia a los indígenas por el gran asunción e interior del país, y a la fecha no contamos con cobertura de seguros para los mismos.

Atentamente,

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe de la U.O.C – INDI